



REF: AUTORIZA TRATO DIRECTO A ULISES PARRA M.-  
ADQUISICION INFERIOR A 10 UTM.

DECRETO (E) N° 1266

FECHA, 07 ABR 2016

**VISTOS:** el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre de 2004, que entrega el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la cual rige los Servicios Públicos y Municipios de todo el país, estableciendo las pautas de transparencia en que se deben aplicar los procedimientos administrativos de suministros, bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, contenidos en la misma Ley.

Las facultades que confiere la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de arrendar un salón, proyector y equipo de amplificación para una jornada de capacitación para profesores de las escuelas, pertenecientes al DAEM de la comuna de Chillán Viejo a realizarse el día Viernes 7 de Abril de 2016, según orden de pedido N° 191.-

2.- EL Art. 10 N° 08 del Reglamento vigente de Compras pública, debido que la contratación es igual o menor a 10 UTM.

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA	ESTADO
ULISES PARRA M.	11.235.131-0	\$ 396.270	DIA DEL EVENTO	ADJUDICADA
CENTRO DE EVENTOS ALTO LAS TAGUITAS.	12.794.526-9	\$ 464.100	DIA DEL EVENTO	RECHAZADA POR PRECIO
ALDAIR PARRA	17.757.014-1	\$499.800	DIA DEL EVENTO	RECHAZADA POR PRECIO

Informe Trato Directo, el cual señala que de acuerdo al art. 10 N°8 del decreto N°250, se autoriza la compra al Proveedor **ULISES PARRA M.**, por ser el valor de esta inferior a 10 UTM.-

3.- El informe de trato Directo emitido por la Directora del DAEM, de acuerdo al artículo 22 del reglamento de compras.

4.- El Decreto No 7.940 del 30 de Diciembre 2015 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal.

**DECRETO:**

1.-**AUTORIZASE**, el Trato Directo a **ULISES PARRA M.**, Rut 11.235.131-0, por el arriendo de un salón, proyector y equipo de amplificación para una jornada de capacitación para profesores de las escuelas, pertenecientes al DAEM de la comuna de Chillán Viejo a realizarse el día Viernes 7 de Abril de 2016.

<b>BIEN/SERVICIO</b>	:	Arriendo de un salón, proyector y equipo de amplificación para una jornada de capacitación para profesores de las escuelas, pertenecientes al DAEM de la comuna de Chillán Viejo a realizarse el día Viernes 7 de Abril de 2016, según orden de pedido N° 191.-
<b>ID LICITACION</b>	:	Trato Directo
<b>FUNDAMENTO TRATO DIRECTO</b>	:	Arriendo de un salón, proyector y equipo de amplificación para una jornada de capacitación para profesores de las escuelas, pertenecientes al DAEM de la comuna de Chillán Viejo a realizarse el día Viernes 7 de Abril de 2016, cuyo valor es inferior a 10 UTM.
<b>PROVEEDOR</b>	:	<b>ULISES PARRA M.</b> , Rut 11.235.131-0
<b>MARCO LEGAL</b>	:	Ley 19.886 Art. 8 Letra G "Por la Naturaleza de la Negociación" Decreto 250, Art. 10 N°8 "Contratación igual o inferior a 10 UTM